

...TE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA. - SALA LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Loja, viernes 23 de diciembre del 2011, las 12h26. VISTOS.- Los señores Victor Hugo Largo Machuca y Dr. Hernán Anselmo Carrillo Coindoy, en sus calidades de Alcalde y Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Chaguarpamba presenta Acción Extraordinaria de Protección; por lo mismo, se dispone remitir el proceso a la Corte Constitucional conforme lo establece el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, obténgase las copias necesarias para los fines de ley. Hágase saber.

DR. CARLOS ALFONSO RIOFRIO
JUEZ PROVINCIAL

DR. LEONARDO VELEZ SANCHEZ
JUEZ PROVINCIAL

DR. RAUL MARCELO MOGROVEJO LEON
CONJUEZ

En Loja, viernes veinte y tres de diciembre del dos mil once, a partir de las doce horas y cuarenta y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: BALCAZAR ROMAN VICTOR ARTURO en la casilla No. 80 del Dr./Ab. ARMIJOS A MARIO V. FRANKLIN EDIXON CCALDERON ZHUNLAULA en la casilla No. 643 del Dr./Ab. CALDERON ZHUNLAULA FRANKLIN EDIXON; LARGO MACHUCHA VICTOR HUGO Y CARRILLO CONDOY HERNAN ANSELMO, ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL MUNICIPIO DE CHAGUARPAMBA en la casilla No. 88 del Dr./Ab. CARRILLO C. HERNAN A. No se notifica a ESCALANTE FERNANDEZ SEVERINO MARIANO ING., GORDILLO CAMPOVERDE LEIDY DEL CARMEN ING. ROMERO CORDOVA RITA LCDA., MORA ROMERO NESTOR TEC., Y CORDOVA CARRION JAIME por no haber señalado casilla. Certifico:

DRA. MAXIMINA TOLEDO DE C.

SECRETARIA RELATORA DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LOJA

Ra



... ZON: El día de hoy se envían las copias respectivas al juzgado de origen en once fojas, para la ejecución de la sentencia, particular que se deja constancia para los fines de ley. - Loja 29 de diciembre del 2011.


~~Dra. Maxymina Toledo de C.~~

SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO LABORAL
DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA